



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA N° 18/2021**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL**

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno y siendo las nueve horas cinco minutos, se reúne en sesión de carácter Extraordinaria y Virtual, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes el señor Vicedecano Licenciado Esteban Gabriel ARIAS, el Subdirector del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, Magister Jussef BECHER, el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACCETTA y los/as siguientes consejeros/as: Magister Claudio SALAS, Doctora Elsa MORA (en reemplazo de su titular), Doctora Gloria TROCELLO Licenciada Andrea CORNA, Licenciada María Concepción SALAS, Abogada María Laura RODRIGUEZ, Contadora Alicia CATUOGNO (en reemplazo de su titular), Abogado Luis VERDUGO, señorita Sofía PANZA, señorita Ángeles del Cielo PALACIOS, señorita Roxana LUCI, señorita Camila GUIÑAZÚ, señora Noelia BABSIA.

**I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

-----El señor Decano comienza su informe expresando que:

- . El pasado lunes 6 de diciembre se realizó el segundo Acto de Colación Año 2021, en el teatro del viejo Mercado. Se celebró en conjunto con la FICA y entre egresados de Pregrado, Grado y Posgrado, se entregaron aproximadamente 47 diplomas. Volvieron a asistir familiares, cada egresado pudo contar con la presencia de dos acompañantes, para mantener los protocolos vigentes, también fue transmitido por canal YouTube.
- . El día 23 de diciembre de 2021, en la Escuela de Economía y Negocios se firmará el convenio con el Gobierno de la provincia para la puesta en valor del edificio de 25 de mayo.
- . La próxima semana, se realizará la última sesión de Consejo Superior. En ésta, debería tratarse la decisión que este Cuerpo respecto a las actividades fundamentalmente académicas para el año 2022, en base a lo que se propuso en las charlas de “La UNSL escucha”. El otro tema importante a tratar es la propuesta del calendario académico para 2022, presentado por el Comité Académico, compuesto por la Secretaria Académica del Rectorado y las Secretarías Académicas de las distintas unidades académicas. Nosotros hemos solicitado que el inicio del cuatrimestre para el Centro Universitario Villa Mercedes sea el 15 de marzo para garantizar las 15 semanas, posiblemente en la ciudad de San Luis se defina que arranca una semana después.
- . Con respecto al presupuesto, la comisión de Presupuesto y Cuentas del Consejo Superior debería juntarse en estos días y se tratará en este Cuerpo el próximo miércoles, para que las Unidades Académicas tengan tiempo que elaborar durante el



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

mes de febrero y la primera quincena de marzo sus presupuestos y lo estaríamos tratando en este Consejo, en la primera sesión a partir del 15 de marzo del año próximo.

. Ya se encuentran publicados en la página web, los padrones para las elecciones generales del 11 de mayo de 2022. Estamos en periodo de tachas e impugnaciones.

. Tuvimos una reunión en San Luis, para tratar el tema de la firma digital. Se estará implementando el año próximo. El día viernes se hará una pequeña capacitación para Decanos, Vicedecanos y Secretarios Generales.

. La semana pasada en la Escuela de Economía y Negocios, se realizó un conversatorio al conmemorarse el 10 de diciembre Día Universal de los Derechos Humanos, conjuntamente con el Colegio de Abogados.

. Durante los días 13, 14 y 15 de diciembre a las 18:00 hs. la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) tiene la oportunidad de mantener un diálogo directo con el Dr. Richard THALER, premio Nobel de Economía 2017, en el marco de un ciclo de conversaciones vinculadas a la Psicología y Economía. El evento titulado Psicología económica. Economía del comportamiento. Dos caras de la misma moneda, podrá seguirse en directo por el canal de YouTube UNSL TV. Está destinado a estudiantes, egresados/as, docentes y nodocentes de la UNSL y público en general.

. En el día de hoy a las 17hs., se realizará una conferencia sobre Derecho Tributario, Procedimiento y Administración Tributaria, organizada por docentes de nuestra Facultad, uno de ellos es nuestro Secretario General Abogado Pablo ACCETTA. El link está informado en la página web.

----- A continuación, se informa sobre aquellos docentes que han solicitado el fraccionamiento de sus licencias anuales 2021 a usufructuar en dos periodos el año próximo.

Departamento de Ciencias Sociales:

. MORÁN, Adriana

. GUTVAY, Mónica

. GÓMEZ, Mónica

. SALAS, María Concepción

Departamento de Ciencias Económicas:

. MORA, Elsa

. ZAVALA, mariana Beatriz

. CASABENE, Marcelo

Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas:



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

- . BUSSETI, Mónica
- . PEREIRA, Roberto
- . TROCELLO, Gloria
- . ESCUDERO SALVAGNO, Silvia
- . MARCHISONE, María Amelia
- . PÉREZ, Cecilia Beatriz

## **II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

Por Secretaría se informan las inasistencias del día de la fecha:

- **Alberto MARIANI:** por familiar enfermo.
- **Ruth BARROSO:** por razones de salud.
- **Leticia GUTIÉRREZ:** licencia por familiar enfermo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar las inasistencias de los/as consejeros/as que dieron aviso.**

## **III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN**

- **ACTA N° 17/2021 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta N° 17/2021 correspondiente al 24 de noviembre de 2021.**

## **IV.- ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0014812/2021: MG. ALEJANDRA ROVACIO. SOLICITA PORTOCOLIZACIÓN DE FECHAS LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE PASANTÍAS EN DOCENCIA.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **fijar para el ciclo lectivo 2022, como fecha límite de presentación de solicitudes de pasantías en docencia, el día 04 de marzo de 2022 para aquellas a realizarse en el primer cuatrimestre y el 24 de junio de 2022 para las correspondientes al segundo cuatrimestre.**

**2.-EXP-USL:0014120/2021: ABOG. PABLO SEBASTIÁN ACCETTA. SOLICITA INTEGRANTE JUNTA ELECTORAL FACULTAD.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución N° 1146/2021 del Decano.**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**3.- EXP-USL:0014130/2021: ABOG. PABLO SEBASTIÁN ACCETTA. SOLICITA INTEGRANTE JUNTA ELECTORAL UNIVERSIDAD.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución N° 1143/2021 del Decano.**

**4.-EXP-USL:0008132/2020: LIC. MÓNICA GUAYCOCHEA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PARA EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA INTERINO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVO. (REFERÉNDUM RESOLUCIÓN D. N° 972/2021)**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución N° 972/2021 del Decano y designar según orden de méritos, al Profesor Lautaro Daniel AGUILERA en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Interino, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura Historia Económica y Social Argentina de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 1° de marzo de 2022.**

**5.-EXP-USL:0004643/2020: LIC. NOELIA CORTEZ. LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES. CARGO: AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORIA, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, INTERINO. (REFERÉNDUM RESOLUCIÓN D. N° 1055/2021)**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder Referéndum a la Resolución N° 1055/2021 del Decano y designar según orden de méritos, a la Especialista Virginia Amelia DÍAZ en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Interino, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas relativos a Expresiones Creativas I de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a partir del 1° de marzo de 2022.**

**V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-EXP-USL:0013481/2021 MAG. MARÍA ALEJANDRA ROVACIO. ELEVA ANTEPROYECTO DE CREACIÓN DE LA CARRERA “LICENCIATURA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN DE DATOS. (DICTAMEN EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FCFMyN).**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA:

- 1) Aprobar los anteproyectos en general.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

- 2) Aprobar el anteproyecto de creación de la Carrera en particular, con la siguiente modificación:
  - En el considerando de la Resolución se agregue que las Comisión de Asuntos Académicos de FCFMyN y FCEJS aconsejan conjuntamente aprobar el anteproyecto.
- 3) Aprobar el anteproyecto de Régimen de Dictado en particular, con las siguientes modificaciones:
  - a) En el considerando de la Resolución se agregue que las Comisiones de Asuntos Académicos de FCFMyN y FCEJS aconsejan conjuntamente aprobar el anteproyecto.
  - b) En el encabezado de la Resolución donde dice: “el Consejo Directivo” debe decir: “los Consejos Directivos de FCFMyN y FCEJS ordenan”.
  - c) En el Anexo Único donde dice: “Sistema de Correlatividades”, debe decir: “Régimen de dictado”.

-----En relación a lo dispuesto por las Comisiones de Asuntos Académicos de la FCFMyN y de la FCEJS, el Consejo Directivo resolvió:

**ARTÍCULO 1º.-Proponer ante el Consejo Superior la creación de la Carrera “Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos” de gestión compartida entre la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) y la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales (FCFMyN).**

**ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos según se detalla en el Anexo I, presente en el expediente.**

**2.-EXP-USL:0011410/2018 ABOG. MARÍA A MARCHISONE. SOLICITAR LLAMADO A CONCURSO AL CARGO PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA EFECTIVO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación SEMI-EXCLUSIVA** con destino al **ÁREA FORMACIÓN PRÁCTICA EN DERECHO PROCESAL** del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas** de esta Facultad (con temas de la Asignatura **Derecho Procesal de la Carrera Martillero y Corredor Público**), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 137 a 138 vuelta, y se designe al **Abogado Marcelo Gabriel SALDAÑO D.N.I. 18.095.122** en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado y proponer al Abogado Marcelo Gabriel SALDAÑO en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área de Formación Práctica en Derecho Procesal del**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho Procesal de la Carrera Martillero y Corredor Público.**

**3.-EXP-USL:0007947/2018 MG. HÉCTOR FLORES. SOLICITUD DE APERTURA DE CONCURSO - ASIGNATURA FINANZAS PUBLICAS DE LA CARRERA CONTADOR PUBLICO NACIONAL - PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.-**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación EXCLUSIVA** con destino al **ÁREA Economía y Gestión Pública del Departamento de Ciencias Económicas** de esta Facultad (con temas de la Asignatura **FINANZAS PÚBLICAS** de la Carrera **CONTADOR PÚBLICO NACIONAL**), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 155 a 167, y se designe a la **Contadora Mariana Beatriz ZAVALA D.N.I. 26.214.505** en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado y proponer a la Contadora Mariana Beatriz ZAVALA en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Exclusiva con destino al Área de Economía y Gestión Pública del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura Finanzas Públicas de la Carrera Contador Público Nacional.**

**4.-EXP-USL:0006835/2020 MG. DIEGO H. HERRERA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO. CERRADO. CARGO: JTP. DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA. CARÁCTER EFECTIVO. PROMOCIÓN ABOG. ENRIQUE A. AMAN.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusivo** con destino al **ÁREA Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas** de esta Facultad (con temas de la Asignatura **DERECHO PENAL PARTE GENERAL** de la Carrera **Abogacía**), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 101 a 103, con el siguiente Orden de Méritos: **PRIMERO** y a quien se designa en dicho cargo: **Abogada Adolfo Enrique AMAN, DNI 16.673.586.-**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar al Abogado Adolfo Enrique AMAN en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho Penal Parte General de la Carrera Abogacía, a partir del 1° de marzo de 2022.**

**5.-EXP-USL:0001686/2020 CPN MARÍA SILVIA BECERRA. SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO - CARGO PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA - TEMA ESTADÍSTICA Y MUESTREO - CARRERA CPN Y LIC. EN ADMINISTRACIÓN.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, EFECTIVO, Dedicación EXCLUSIVA con destino al ÁREA METODOS CUANTITATIVOS del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura ESTADISTICA Y MUESTREO de la Carrera Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 179 a 182, y se designe al Magíster Ruth Mary BARROSO D.N.I. 16.884.311 en dicho cargo.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado interviniente y proponer a la Magíster Ruth Mary BARROSO en un (1) cargo de Profesor Asociado, Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura Estadística y Muestreo de la Carrera Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional.**

**6.-EXP-USL:0001402/2021 ESP. GRACIELA ANDRÉ. SOLICITA LLAMADO DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTE PARA CARGO: AUXILIAR DE SEGUNDA ALUMNO. ASIGNATURA: INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO), INTERINO, DEDICACION SIMPLE con destino al ÁREA FORMACION EN INTERVENCION PROFESIONAL del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la Asignatura INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS de la Carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 81 a 86, con el siguiente Orden de Méritos, **Primero** y a quién se designa en el cargo: Estudiante Ana Rosa OLLIER D.N.I. 34.416.114 ; **Segundo:** Estudiante María Nilda Rosa ALTAMIRANO D.N.I. 34.675.862**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el jurado interviniente y designar a la estudiante Ana Rosa OLLIER**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

en el cargo de **Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno)**, dedicación **Simple, Interino**, con destino al **Área de Formación en Intervención Profesional del Departamento de Ciencias Sociales** de esta Facultad, con temas de la asignatura **Intervención de Trabajo Social con Familias de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social**, a partir del **1° de marzo de 2022**.

**7.-EXP-USL:0005864/2020 LIC. NOELIA C. CORTEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN. CARGO PROFESOR ADJUNTO.EFECTIVO. DEDICACION EXCLUSIVA. AREA FORMACIÓN GENERAL. ASIGNATURA PRÁCTICA A O B. CARRERA TUAT DEPTO CS SOCIALES.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación EXCLUSIVA con destino al ÁREA FORMACION GENERAL del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la Asignatura Práctica A o B de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO)**, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 112 a 116, y se designe a la **Especialista Mariela Beatriz DE MARCO D.N.I. 23.725.285** en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado y proponer a la Especialista Mariela Beatriz DE MARCO en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Exclusiva con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura Práctica A o B de la Carrera Tecnicatura Universitaria En Acompañamiento Terapéutico.**

**8.-EXP-USL:0005899/2020 MAG ALEJANDRA ROVACIO. SOLICITA APERTURA DE UN CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO PARA EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON CARÁCTER EFECTIVO Y DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA CON TEMAS DE LA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUALITATIVA.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO, Dedicación Semi-EXCLUSIVA con destino al ÁREA de INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad (con temas de la Asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUALITATIVA de la Carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL)**, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 115 a 119, y se designe a la **Magister Pamela Luz INGIGNIOLI D.N.I. 34.241.581** en dicho cargo.





Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Magíster Pamela Luz INGIGNIOLI en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área de Investigación y Comunicación del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura Metodología de la Investigación Social Cualitativa de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 1° de marzo de 2022.**

**9.-EXP-USL:0011421/2018 ABOG. MARÍA A MARCHISONE. SOLICITAR LLAMADO A CONCURSO AL CARGO PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación EXCLUSIVA** con destino al **ÁREA FORMACION PRÁCTICA Y DE DERECHO PROCESAL** del **Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas** de esta Facultad (con temas de la Asignatura **Práctica Profesional** de la Carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ASISTENCIA JURIDICA**), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 90 a 94, y se designe al **Abogado Diego Leonardo CASTILLO D.N.I. 24.588.685** en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado y proponer al Abogado Diego Leonardo CASTILLO en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Exclusiva con destino al Área de Formación Práctica y Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Práctica Profesional de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Asistencia Jurídica.**

**10.-EXP-USL:0013620/2021 CPN CLAUDIA VISCONTI. ELEVO PLAN DE ACTIVIDADES CICLO LECTIVO 2020 - DPTO CIENCIAS ECONÓMICAS.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: **APROBAR** los **Plan de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2020** presentados por las y los docentes del **Departamento de Ciencias Económicas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 y 01 vuelta, del expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar el Plan de Actividades realizadas durante el Ciclo Lectivo 2020 presentados por**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**las y los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 y 01 vuelta, del expediente.**

**11.-EXP-USL:0013612/2021 CPN CLAUDIA VISCONTI. ELEVA PLAN DE ACTIVIDADES DEL CICLO LECTIVO 2021 - DPTO. CIENCIAS ECONÓMICAS.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR los Plan de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2021** presentados por las y los docentes del **Departamento de Ciencias Económicas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 y 01 vuelta, del expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar el Plan de Actividades realizadas durante el Ciclo Lectivo 2021 presentados por las y los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 y 01 vuelta, del expediente.**

**12.-EXP-USL:0013579/2021 CPN CLAUDIA VISCONTI. ELEVA INFORME DE ACTIVIDADES DEL CICLO LECTIVO 2020 - DPTO CIENCIAS ECONÓMICAS.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR los Informes de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2020** presentados por las y los docentes del **Departamento de Ciencias Económicas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 y 01 vuelta, del expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Informes de Actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2020 presentados por las y los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01 y 01 vuelta, del expediente.**

**13.-EXP-USL:0013611/2021 CPN CLAUDIA VISCONTI. ELEVA INFORMES DE ACTIVIDADES DEL CICLO LECTIVO 2019 - DPTO. CIENCIAS ECONÓMICAS.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR los Informes de Actividades Realizadas durante el Ciclo Lectivo 2019** presentados por las y los docentes del **Departamento de Ciencias Económicas**, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01, del expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Informes de Actividades correspondientes al Ciclo Lectivo 2019 presentados**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

por las y los docentes del Departamento de Ciencias Económicas, de acuerdo con el informe de la Directora del Departamento obrante a fojas 01, del expediente.

**14.-EXP-USL:0010219/2021 LIC. ANA LAURA LÓPEZ PIATTI. SOLICITA GESTIÓN DE UN PROFESOR INVITADO PARA LA CARRERA DE MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: La designación de la **Especialista Marcela Agustina IBÁÑEZ** (D.N.I. 21.627.209), como **PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE** desde noviembre de 2021 y durante el segundo cuatrimestre de 2022 para desempeñarse como **Profesora Responsable** de las Asignaturas **Práctica I y Práctica II** para la Carrera de Martillero y corredor Publico (Plan OCD 11/15) del Departamento de **Ciencias Jurídicas y Políticas** de esta Facultad.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y designar Profesora Extraordinaria Visitante a la Especialista Marcela Agustina IBÁÑEZ para desempeñarse como responsable de cátedra en las asignaturas “Práctica I y Práctica II”, de la carrera de Martillero y corredor Publico (Plan OCD 11/15) del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, desde noviembre de 2021 y durante el segundo cuatrimestre de 2022.**

**15.-EXP-USL:0007580/2020 PROF. ALBERTO MARIANI. SOLICITUD DE APERTURA DE CARGO - CARGO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, DE CARÁCTER INTERINO PARA LA ASIGNATURA DERECHO LABORAL Y PREVISIONAL, DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA, EFECTIVO, Dedicación Semi-Exclusivo** con destino al **ÁREA Socio política del Departamento de Ciencias Sociales** de esta Facultad (con temas de la Asignatura derecho laboral y previsional de la Carrera **Licenciatura en Administración**), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 71 a 74 vuelta , con el siguiente Orden de Méritos: **PRIMERO** y a quien se designa en dicho cargo: Abogado Marcelino Federico INSUA , DNI 22.067.023, **Segundo: DESIERTO.-**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y designar según orden de méritos al Abogado Marcelino Federico INSUA en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área Socio Política del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**temas de la asignatura Derecho Laboral y Previsional de la Carrera Licenciatura en Administración, a partir del 1° de marzo de 2022.**

**16.-EXP-USL:0002081/2021 MAG. SUSANA ALEGRE. SOLICITA CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ASPIRANTE CARGO: AUXILIAR DE PRIMERA SEMI – EXCLUSIVO, INTERINO, ASIGNATURA: INTERVENCIONES EN TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS.**

Se retira del orden del día

**17.-EXP-USL:0013429/2021 ESP. DANIELA SUSANA SOSA. SOLICITA SE PORTOCOLICE LA VISITA DE LA ABOG. ANA CAROLINA ARABEL.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: La designación de la **Abogada Ana Carolina ARABEL** (D.N.I. 23.764.287), como **PROFESORA INVITADO** para dictar una clase especial en la Asignatura **Derecho Administrativo** para la Carrera Abogacía (Plan OCD 11/15) y Procurador (Plan OCD 10/09) del Departamento de **Ciencias Jurídicas y Políticas** de esta Facultad.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y designar a la Abogada Ana Carolina ARABEL como Profesora Invitada para dictar una clase especial en la asignatura Derecho Administrativo de las Carreras Abogacía (Plan OCD 11/15) y Procurador (Plan OCD 10/09) del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad.**

**18.-EXP-USL:0012873/2021 ESP. DANIELA SUSANA SOSA. SOLICITA SE PORTOCOLICE LA VISITA DE LA ESPECIALISTA ELISABET GIMENEZ.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: La designación de la **Especialista Laura Elisabet GIMENEZ** (D.N.I. 24.441.965), como **PROFESORA INVITADO** para dictar una clase especial en la Asignatura **Derecho Administrativo** para la Carrera Abogacía (Plan OCD 11/15) y Procurador (Plan OCD 10/09) del Departamento de **Ciencias Jurídicas y Políticas** de esta Facultad.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y designar a la Especialista Laura Elisabet GIMENEZ como Profesora Invitada para dictar una clase especial en la asignatura Derecho Administrativo de las Carreras de Abogacía (Plan OCD 11/15) y Procurador (Plan OCD 10/09) del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad.**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**19-EXP-USL:0013670/2021 ESP. DANIELA SUSANA SOSA. SOLICITA SE PORTOCOLICE LA VISITA DEL DR. LEONARDO FABIÁN MASSIMINO-ASIGNATURA DERECHO ADMINISTRATIVO.**

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: La designación del **Doctor Leonardo Fabián MASSIMINO** (D.N.I. 17.866.895), como **PROFESOR INVITADO** para dictar una clase especial en la Asignatura **Derecho Administrativo** para la Carrera Abogacía (Plan OCD 11/15) y Procurador (Plan OCD 10/09) del Departamento de **Ciencias Jurídicas y Políticas** de esta Facultad.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y designar al Doctor Leonardo Fabián MASSIMINO como Profesora Invitado para dictar una clase especial en la asignatura Derecho Administrativo de las Carreras de Abogacía (Plan OCD 11/15) y Procurador (Plan OCD 10/09) del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad.**

#### **INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**20.-EXP-USL:0015017/2021 MG. ANALÍA AUCIA. SOLICITA LA PROTOCOLIZACION DE LA PLANTA DOCENTE AÑO 2021 DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ABORDAJES DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO Y DIVERSIDAD.**

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida por plataforma google meet, analiza el expediente de referencia y aconseja: **AVALAR** la Protocolización de la planta docente propuesta para el primer y segundo cuatrimestre del año 2021, de la Carrera de Especialización: **Abordaje de Problemáticas Sociales desde la perspectiva de Género y Diversidad**, según consta a fojas 01 del presente Expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado y protocolizar la planta docente de la Carrera de Especialización: “Abordaje de Problemáticas Sociales desde la perspectiva de Género y Diversidad” propuesta para el primer y segundo cuatrimestre del año 2021, según consta a fojas 01 del presente Expediente.**

**21.-EXP-USL:0014902/2021 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA PROTOCOLIZACION DE LA PLANTA DOCENTE QUE CORRESPONDE A LA "ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA".**

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida por plataforma google meet, analiza el expediente de referencia y aconseja: **AVALAR** la protocolización de la planta docente correspondiente a la Carrera de Especialización en Derechos Humanos



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

y Acceso a la Justicia (1° Cohorte) año 2021, Primer Cuatrimestre, según corre agregado a fojas 01 y 02 del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado y protocolizar la planta docente correspondiente a la Carrera de Especialización en Derechos Humanos y Acceso a la Justicia (1° Cohorte) para el primer cuatrimestre, año 2021, según corre agregado a fojas 01 y 02 del presente expediente.**

**22.-EXP-USL:0014243/2021 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA SE PROTOCOLICE LA PLANTA DOCENTE DE LA MAESTRÍA EN SOCIEDAD E INSTITUCIONES.**

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida por plataforma google meet, analiza el expediente de referencia y aconseja: **AVALAR** la protocolización de la planta docente correspondiente a la Maestría de Sociedad e Instituciones (10° Cohorte) para el segundo cuatrimestre, año 2021, según consta a fojas 01 del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado y protocolizar la planta docente correspondiente a la Maestría de Sociedad e Instituciones (10° Cohorte) para el segundo cuatrimestre, año 2021, según consta a fojas 01 del presente expediente.**

**23.-EXP-USL:0013269/2021 DR. ENRIQUE ELORZA. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE LA SEGUNDA COHORTE DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS LATINOAMERICANOS.**

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida por plataforma google meet, analiza el expediente de referencia y aconseja: **Hacer suyo el dictamen emitido por la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado a fojas 15, y avalar el inicio de la Segunda Cohorte de la Carrera de Especialización en Estudios Socio-Económicos Latinoamericanos.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado y dar inicio al dictado de la Carrera de Especialización en Estudios Socio-Económicos Latinoamericanos (Segunda Cohorte), según dictamen de la Comisión Asesora de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, que corre agregado a fojas 15 del presente expediente.**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
**CONSEJO DIRECTIVO**

-----el señor decano agradece al Cuerpo el trabajo realizado durante todo el año 2021, los felicita, deseándoles unas felices fiestas e invita al brindis de fin de año el próximo lunes a las 12 hs.

-----*Siendo las diez horas, veinticinco minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.*